

POSIBILIDADES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DE ASUMIR LA MULTIDIVERSIDAD DESDE EL QUEHACER EDUCATIVO: TENDENCIAS Y DESAFÍOS

Gómez Hurtado, Manuela ¹ Morales Martínez, Mario Ernesto ²

RESUMEN

Este artículo se presenta en el marco de los procesos investigativos que se adelantan en los Posgrados en educación en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS en Colombia. Estos procesos se vinculan a la Línea de Investigación: "Aprendizaje en la Multidiversidad", la cual ha trazado su trayectoria en el país desde el año 2015. Es en la Universidad donde se ha dado inicio al estudio del concepto Multidiversidad, que por sus aproximaciones conceptuales y metodológicas se enuncia como emergente, dado que las investigaciones y reflexiones a nivel mundial se han enmarcado en la concepción de diversidad y su reconocimiento, pero la propuesta de investigación en la Línea descrita se ubica en el marco de la convergencia de estas múltiples diversidades, como una nueva posibilidad en el quehacer educativo.

Palabras claves: educación superior, multidiversidad.

CONCEPTUAL AND METHODOLOGICAL POSSIBILITIES OF ASSUMING MULTIDIVERSITY FROM THE EDUCATIONAL TASK: TRENDS AND CHALLENGES

ABSTRACT

This paper was prepared within the framework of the research processes carried out in the Postgraduate courses in education at the University Foundation of Health Sciences FUCS in Colombia. These processes are linked to the Research Line: "Learning in Multidiversity", which has traced its trajectory in the country since 2015. The University has begun the study of the Multidiversity concept, which is stated as emerging due to its approaches conceptual and methodological, given that worldwide research and reflections have been framed in the concept of diversity and its recognition; However, the research proposal in this line is located in a context of convergence of these multiple diversities, which represents a new possibility in the educational field.

Keywords: higher education, multidiversity.

¹ Administradora de Empresas- Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Docencia – Universidad Piloto de Colombia. Magister en Docencia – Universidad de La Salle y Candidata a Doctora en Educación – Universidad Benito Juárez. Docente de los Postgrados en Educación de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS. Investigadora en la Línea de Aprendizaje en la Multidiversidad. E-mail: mgomez6@fucsalud.edu.co

² Licenciado en Ciencias Sociales- Universidad Distrital, Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales- Universidad Distrital, Especialista en Pedagogía- Universidad Pedagógica Nacional, Magister en Desarrollo Educativo y Social- Universidad Pedagógica Nacional- CINDE, Candidato a Doctor en Educación y Sociedad- Universidad De La Salle, Directivo Docente de la planta de Secretaría de Educación Bogotá, Director Núcleo Social, Humanístico y Electivo de la FUCS, Director Especialización Docencia Universitaria de la FUCS. Investigador en la Línea de Aprendizaje en la Multidiversidad. E-mail: memorales@fucsalud.edu.co

“Antes de preguntarse qué tipo de Universidad se busca alcanzar, hay que decidir sobre la naturaleza de la sociedad que se pretende construir” Díaz, M.

1. Aproximación conceptual

Las posibilidades conceptuales y metodológicas de asumir la multidiversidad desde el quehacer educativo, orientan en su definición retos y desafíos para la Instituciones de Educación Superior. Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un derecho humano, para todos y a lo largo de toda la vida, donde se promulga que el acceso a este debe ser con calidad. Es pertinente anotar desde el contexto de la educación superior, que es desde donde se enmarca esta ponencia, que la UNESCO es la única Organización que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación, lo que la convierte en una fuente inagotable de recursos para orientar los referentes hacia el reconocimiento de la Multidiversidad, desde los principios de pluralismo y diversidad emanados de esta misma entidad.

En este mismo sentido, la UNESCO, orienta esta mirada multidiversa desde el reconocimiento de la inclusión como factor. En algunas de sus publicaciones, esta entidad propone entender:

La educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. La cual está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (Blanco, 2008, p. 7).

De igual modo, para el contexto de la Educación Superior Latinoamericana se evidencia que:

La mayoría de los países adoptan en sus políticas y leyes los principios de la Declaración de Educación para Todos (EPT), lo que en la práctica constata que la educación es para “casi todos” o “para la mayoría” y que los excluidos son precisamente quienes más necesitan de ella para compensar su situación de desventaja educativa y social (Blanco, 2008, p. 6).

De otro lado, el Banco Interamericano de Desarrollo BID promulga una enseñanza y aprendizaje efectivos para todos los niños y jóvenes de América Latina. Esta entidad define desde su misma visión el enfoque de derechos que promulga:

América Latina y el Caribe han mejorado significativamente el acceso a la educación a todos los niveles educativos, desde preescolar hasta la post-secundaria. Sin embargo, la evidencia internacional reciente muestra que la calidad es fundamental para el desarrollo y crecimiento económico y, en la región, los aprendizajes estudiantiles aún son bajos, desiguales e inadecuados. (BID, Educación perspectiva general, apartado 1)

De manera puntual, el BID respalda a los sistemas educativos de la región para atraer, desarrollar y retener a los mejores docentes, y apoya a los países a utilizar los recursos para mejorar la calidad en los aprendizajes, para lo cual el grupo de educación del Banco trabaja con los países para alinear estos sistemas desde esta perspectiva. Finalmente, al igual que para la UNESCO, el BID asume que la educación es un derecho fundamental para generar capital humano que permite que las personas y las naciones prosperen en un marco de igualdad, equidad y de reconocimiento de su Multidiversidad.

Dado lo anterior, se hace necesario unir desde la educación lo que está disperso, con el fin de generar propuestas emergentes a la necesidad de atender la diversidad de diversidades en el contexto educativo. Por ello, se asume que la "diversidad de diversidades" culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas, nacionales, de género, generación, edad, orientación sexual, etc., se pueden y deben insertar dentro de un proyecto educativo institucional de tal forma que todas estas diferentes fuentes y trayectorias cognoscitivas, lingüísticas y culturales de diversidad generen nuevos espacios académicos interseccionales y genuinamente diversos (Dietz, 2012). Al respecto: "Estos espacios son interseccionales en la medida en que no subsumen saberes etnoculturales y etnocientíficos bajo la tradición monológica de la escuela o universidad occidental, sino que institucionalizan en su propio seno la diversidad" (Dietz, 2012, p. 94 - 95).

De allí, que este referente teórico permite ahondar en la aproximación conceptual y metodológica, desde el enunciado de "*Diversidades emergentes*", entendidas como un concepto que va más allá de lo multidiverso y que envuelven todas las categorías que pertenecen a las diversidades que se manifiestan y configuran la realidad y que deben ser reconocidas y abordadas integralmente. La Educación Superior debe preocuparse no solo por abordar estos aspectos, sino por realizar investigaciones transdisciplinarias que sigan el rastro de estas diversidades emergentes para su comprensión, reconocimiento y abordaje integral.

Acorde con lo esbozado, la multidiversidad se ha convertido en una categoría emergente de las ciencias sociales y por ende de la educación, pues en ella se espera encontrar una salida a las preocupaciones pedagógicas y curriculares de las comunidades educativas, que ven en la inclusión un sofisma para todos aquellos que no han encontrado una respuesta a sus necesidades en el sistema educativo, o que por su condición de diversidad, aunque son incluidos en los programas de la educación formal, no son reconocidos y sus voces no son escuchadas. Por esa razón, la multidiversidad, entendida como el reconocimiento y naturalización de lo diverso, pasa y supera las lógicas de la tolerancia y la inclusión e implica el ejercicio pleno de la ciudadanía, y, por ende, la dignidad humana. (Gómez y Morales, 2020).

El propósito y reto de la educación para la atención a la multidiversidad debe apuntar a que los estudiantes, en unión con el contexto, crean y multipliquen conocimiento

pertinente a través del desarrollo de un pensamiento emergente, desde el respeto y reconocimiento a la diversidad de diversidades. Es decir, una educación que siempre esté dispuesta al cambio, a incidir positivamente en las transformaciones que el entorno requiere, desde una perspectiva ética y planetaria, que decida formar para la vida inspirando en valores, principios éticos y democráticos, de manera que los procesos de formación sean acuerdos flexibles, abiertos, versátiles, orientados a la comprensión holística y sistémica de la sociedad/mundo y a las transformaciones que requiere (González y Tequia, 2015).

2. Retos y desafíos: un enfoque multidiverso

Reconocer las múltiples diversidades que nos configuran como sociedad, y asumirlas de manera reflexiva en las instituciones de educación superior, debe propiciar ubicarnos en modelos emergentes para la educación.

La multidiversidad, como categoría emergente de las ciencias sociales y por ende de la educación, espera encontrar una salida a las preocupaciones pedagógicas y curriculares de las comunidades educativas. El reconocimiento de nuestras diversidades y de nuestra realidad, en definitiva, marcan un reto para el sistema educativo y para los procesos de investigación, donde se evidencia que el reconocernos diferentes hace la diferencia.

Se hace necesario caracterizar la multidiversidad en la población escolar y la movilización de los recursos físicos y de las capacidades humanas para su reconocimiento y atención desde un enfoque de derechos y dignidad humana. De igual modo, es necesario establecer una ruta que permita el diseño colectivo de estrategias curriculares, pedagógicas y didácticas que permita el reconocimiento pleno de la multidiversidad y su abordaje desde un enfoque del desarrollo de capacidades y de competencias necesarias para su desarrollo.

Este proceso debe partir de la visibilización de lo multidiverso, la generación de espacios institucionales para el posicionamiento de cada una de las diversidades, la sensibilización a docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, la formación y actualización para su abordaje, a través de la gestión de apoyos institucionales con experticia y voluntad axiológica para diseñar estrategias de prevención y atención, así como un proceso de empoderamiento que posicionen las voces de los excluidos en los territorios escolares.

De igual modo, se requiere una firme voluntad política y pedagógica para materializar currículos multidiversos, que conviertan y posicionen a la educación como generadora de desarrollo social, que reconozca y dignifique una educación multidiversa y, como lo diría el Papa Francisco en su visita pastoral a Colombia en el año 2017: "...en la Diversidad esta la riqueza", se cita lo anterior como un reto para la pedagogía de convertir el territorio escolar en un territorio inmensamente rico en su desarrollo y en sus posibilidades.

Las convergencias de las múltiples diversidades en los contextos educativos deben ser reconocidas, abordadas y atendidas integralmente desde un enfoque de derechos y de dignidad humana, que permita el dialogo entre las diferentes diversidades que emergen del proceso de globalización y que necesitan ser atendidas multidisciplinariamente para lograr procesos de equidad social (Morales, Villarraga y Castro, 2019).

El reto, entonces, se enmarca en aportar al desarrollo de la educación desde una apuesta formativa que permita reconocer la multidiversidad que nos reconoce como diferentes, pero de igual modo que nos resignifica como iguales; de entender que el contexto donde estamos insertos incide en la transformación, formación y resultados de la misma educación superior. El análisis del contexto mundial y sus tendencias nos permitirá conocer los desafíos educacionales y responder acertadamente.

El contexto, los conceptos y metodologías orientadas a la Multidiversidad en la Educación, se han configurado desde un sistema educativo que debe formar en el respeto por los derechos y las libertades fundamentales en armonía con su cultura, idioma y valores. Se enfatiza en "un espacio educativo abierto, flexible, dispuesto al diálogo en busca de perspectivas nuevas que sean capaces de religar el conocimiento y donde puedan coexistir saberes múltiples que hagan posible entender el mundo como una realidad de fenómenos entrelazados" (Gonzalez y Aquino, 2018, p. 9).

Lo anterior permite identificar la pertinencia de reflexiones sociales, políticas y éticas que han surgido del derecho a la diversidad, entendiendo a culturas, géneros, lenguajes, pensamientos, significados, como formas de habitar en un mundo diferente. Los valores culturales, que a menudo comprenden creencias religiosas, determinan la forma en que vivimos y actuamos. Estas relaciones entre grupos sociales heterogéneos y diversos se han caracterizado por la dominación de unos sobre otros bajo diversas formas (desigualdad, control, subordinación y violencia) como factor distintivo (Comboni y Juárez, 2013).

En esta articulación del significado del contexto, los conceptos y metodologías de la Multidiversidad se evidencia, de igual modo, la existencia de protocolos interculturales para la atención de la diversidad en la educación y la práctica educativa. Se plantea un cambio en la forma de entender la educación y sus relaciones establecidas entre ellas, lo que evidencia la necesidad de un cambio de paradigma. Por ejemplo, elaboración de materiales educativos en la lengua materna de los alumnos, currículos de transición lingüística, proyectos de fortalecimiento etnolingüística (García et al., 2013).

Se considera relevante "avanzar desde estrategias homogéneas hacia políticas que consideren la diversidad con cohesión social, y el desarrollo de currículos, y sistemas de evaluación inclusivos." (Blanco, 2008, p. 2) De igual modo, los conceptos y las metodologías orientadas a la multidiversidad en la Educación se han concebido desde una integración educativa, la cual busca que las instituciones de educación proporcionen mayores oportunidades en todos los niveles de educación (Paz, 2018).

Lo anterior hace referencia a los diversos grupos y tipos de estudiantes, lo cual abre paso a los conceptos de diversidad e inclusión en el escenario de la educación a nivel global. Dichos conceptos toman relevancia al plantear diversas realidades sociales que integran “una sociedad común y engloba a todos los individuos sin importar su condición” (Paz, 2018, p. 69). Esto se conecta con lo planteado por Blanco (2008) frente a una educación inclusiva que aspira a ofrecer una educación de calidad a toda la población, que asegure en su desarrollo la plena participación y logros del aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados.

Ahora bien, al hablar de las metodologías, dicho proceso se orienta a la reconstrucción de relaciones entre personas de diferentes culturas, las cuales sienten las bases, las condiciones y las oportunidades para el desarrollo de prácticas, donde el otro sea reconocido (UNESCO, 2008) con el fin de formar en el respeto por las diversidades y la comprensión de las mismas.

En conclusión, como lo plantean Gonzalez y Aquino (2018), se busca promover el diálogo de saberes entre culturas, disciplinas científicas, ciencias duras y blandas, saber científico y no científico, que genere un desarrollo de políticas enfocadas a los derechos, abordando de forma integral los factores que promuevan la exclusión dentro y fuera de los sistemas educativos, que permita así construir nuevos significados que aporten a la evolución de sociedad y cultural en diversas realidades.

En este enfoque emergente se establece una relación entre la complejidad y la multidiversidad desde la comprensión de lo multidimensional, entendida esta última como

Las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo, racional y la sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas. El conocimiento pertinente debe reconocer entonces esta Multidimensionalidad e insertar allí sus informaciones (Morin, 1999, p. 13).

Lo multidimensional es un componente que está trazado a lo largo de los conceptos y metodologías orientadas a la Multidiversidad en el contexto de la Educación Superior, puesto que “la educación debe ser vista como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes para incrementar su participación y reducir la exclusión en y desde la educación” (Blanco, 2008, p.7). Es así como la educación tendrá que percibir individuos con multiplicidad de pensamientos y costumbres.

Lo anterior permite comprender la importancia del reconocimiento de todos y cada uno de los sujetos constructores de una sociedad sin fragmentar su estructura, pues se entiende la individualidad como desarrollo intersubjetivo, procedente en la interacción con el otro y, tal como lo menciona UNESCO (2008), es un proceso de permanente relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo y un

desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.

La educación multidiversa se concibe entonces desde los significados propios de cada sujeto y esta, a su vez, tendrá la intención de reivindicarse y potencializarse para su incorporación en la sociedad, con el fin de identificar las necesidades propias de cada cultura y así fortalecer sus procesos étnicos. De igual forma, educar en y para la diversidad es un medio fundamental para aprender a vivir juntos, desarrollando nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el respeto y el entendimiento mutuo, las relaciones democráticas y el desarrollo de valores de cooperación, solidaridad y justicia (Blanco, 2008, p.11). De esta manera, un ejemplo para dar inicio a dicho aspecto se puede ubicar desde un proceso amplio y de apertura, que invite al docente y al alumno a la búsqueda de nuevos paradigmas, que movilice la reflexión conjunta sobre el acceso a la educación, generación de conocimiento, ofertas educativas, entre otros, y así permita una respuesta sistemática y compleja a los cambios que se deben desarrollar.

Finalmente, el reconocimiento de la convergencia de las multiplicidades que distinguen cualquier fenómeno, sea educativo, social o cultural y para su entendimiento, se hace necesario su reconocimiento. En perspectiva, la multidiversidad se puede entender desde la complejidad de lo que nos define y desde la complejidad en la relación entre aquello que nos hace únicos, pero a su vez diferentes. "El sistema educativo debe formar en este reconocimiento, en donde la multidiversidad define un contexto y lo ubica en el mundo, donde puedan coexistir saberes múltiples que hagan posible entender el mundo como una realidad de fenómenos entrelazados" (González y Aquino, 2018, p. 9).

3. Respuesta a los desafíos

La educación en todos sus niveles se ha estructurado sobre la base de responder a las necesidades de la sociedad y con ello sus procesos se orientan a aportar a la transformación social y educativa de los contextos donde se inscribe. "Antes de preguntarnos qué tipo de Universidad se busca alcanzar, hay que decidir sobre la naturaleza de la sociedad que se pretende construir" (Díaz, Barrios y Morales, 2020). En este sentido, la reflexión debe orientarse hacia lo que necesitamos crear, transformar o redirigir para el futuro de las nuevas generaciones y el mejor estar de la actual.

Es entonces, en la perspectiva de la sociedad que se pretende construir, que el entender las oportunidades y amenazas que se presentan para el sistema educativo nos puede permitir clarificar los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, pero más importante aún como ejercicio prospectivo a los que probablemente enfrentaremos en un futuro cercano. Como dice la UNESCO en la Agenda 2030 y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): "sin dejar a nadie atrás".

A continuación, se describen algunos apuntes acerca de los desafíos probables para el quehacer educativo desde un enfoque multidiverso:

- *Educación permanente:* Preparación para la vida y durante toda la vida. El quehacer educativo debe orientarse a ayudar a los estudiantes a desarrollar mayores habilidades, que reconozcan sus propias diversidades y que potencien sus propias posibilidades.
- *Función social de la Universidad y su autonomía:* El quehacer educativo debe propiciar el integrarse plenamente a la sociedad y promover un dialogo constructivo con todos los sectores que la componen, integrando en los procesos la diversidad de diversidades que la constituyen.
- *Pertinencia y calidad de la educación superior:* Ajustar las propuestas a las realidades de los estudiantes, docentes y en articulación con la sociedad que queremos, con modelos educativos flexibles e innovadores, que trasladen el acento de la enseñanza al aprendizaje con un enfoque constructivista. El diseño moderno de la experiencia de aprendizaje debe centrar la atención en las necesidades de los estudiantes; abordar al aprendizaje como un conjunto de experiencias fluidas, holísticas y uniformes. Los diseños modernos de experiencias de aprendizaje incluyen el aprendizaje basado en la investigación, en proyectos, en desafíos, en fenómenos y en el aprendizaje personalizado (CEWA (2020)).
- *Construcción de espacios supranacionales:* Operar estratégicamente en un marco de cooperación que permita potenciar aspectos como la armonización de los currículos, las reformas institucionales y la interdisciplinariedad y fomenta el trabajar juntos.

Para lo anterior, los líderes escolares son fundamentales ya que crean el "clima cultural" para su escuela y establecen una visión y dirección. Se deberá poner el foco en una educación individualizada ya que somos diferentes y aprendemos diferente. Orientar la acción de manera cooperativa e interactiva, de manera práctica, real, participativa y que promueva el entendimiento por los sentidos y reconozca la multidiversidad.

Adicionalmente, se hace necesario realizar estudios locales y regionales que permitan la caracterización de la multidiversidad en la población escolar y la movilización de los recursos físicos y de las capacidades humanas para el reconocimiento y atención de la multidiversidad. Es así como el sistema educativo debe garantizar currículos que reconozcan y atiendan la multidiversidad, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y por su parte, los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) deben promover prácticas educativas, pedagógicas y didácticas para que las posibilidades de igualdad sean efectivas, adoptando medidas en favor de grupos discriminados, marginados o simplemente diversos.

Es importante construir otras rutas en los territorios que permitan el diseño colectivo de estrategias curriculares, pedagógicas y didácticas que posibiliten el reconocimiento pleno de la multidiversidad y su abordaje desde un enfoque del desarrollo de las capacidades humanas (Morales et al., 2020). De igual modo, las comunidades académicas deben sistematizar experiencias en los territorios que evidencien formas innovadoras de abordar la multidiversidad en contextos educativos y formales y no formales. Para ello, se hace necesaria la generación de espacios institucionales, locales y regionales que visibilicen lo multidiverso a fin de posicionar cada una de las diversidades y sus convergencias. Una educación para todos y no solo para algunos y, como dice nuestro Nobel Gabriel García Márquez: “una educación garantizada desde la cuna hasta la tumba”.

Referencias bibliográficas

- BID., (2020). Banco interamericano de desarrollo. Perspectiva General, apartado 1. <https://www.iadb.org/es/sectores/educacion/perspectiva-general>
- Blanco, R., (2008). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Comboni, S. y Juárez, J.M., (2013). Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes *Reencuentro* (66), 10-23 <https://www.redalyc.org/pdf/340/34027019002.pdf>
- Díaz, M., Barrios, N. y Morales, M. E. (2020). Propuesta de Modelo Pedagógico para la Maestría en Educación para el Desarrollo Social Multidiverso en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. <http://repositorio.fucsalud.edu.co/handle/001/456>
- Dietz, (2012). Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000100008
- García, I., Romero, S., Aguilar, C.L., Lomeli, K.A., Rodríguez, D.C. (2013). Terminología internacional sobre la educación inclusiva. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 182-211. DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v13i1.11712>
- Gómez, M. y Morales, M. 2020. Multidiversidad en Colombia: Factor clave de desarrollo educativo. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS. Bogotá
- González, C. y Tequia, J. 2015. Diseño del componente conceptual del documento maestro para el programa de maestría en educación y desarrollo social multidiverso de la FUCS. Artículo reflexión corte IV EDU, 2015-II. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS. Bogotá
- González, A. M, y Aquino, O.F. (2018). Desafíos epistemológicos de la educación superior en el Siglo XXI *Cuadernos de Pesquisa*, 25(1) 11-22. DOI: 10.18764/2178-2229.v25n1p11-22
- Morales, M.E., Villarraga, M.A. y Castro, L. P. (2019). Multidiversidad en la Educación: Garantía de la transformación social. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Morales, M.E., Sanabria, D.P., Piñeros, E.A., Abril, M.A. y Chauta, M.A., (2020). Aprendizaje y multidiversidad: concepciones, relaciones y desafíos para la educación superior. Una revisión documental. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud – FUCS, Pág. 1-36. Bogotá
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Página 1-58)

Paz, E.J., (2018). La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la educación superior. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 67-82.
DOI: https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v9i16.108

UNESCO, (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? Documento en línea.
<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-replantear-educacion.pdf>

UNESCO, (2008). Diversidad cultural e interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina. *Documento en línea. Disponible en:*
https://www.researchgate.net/publication/305114938_Daniel_Mato_coord_2008_Diversidad_cultural_e_interculturalidad_en_Educacion_Superior_Experiencias_en_America_Latina